

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TEATRO

3º ESO

Se valorará en un 70% el trabajo en el aula, que implica esfuerzo, participación activa y mejora de las habilidades interpretativas y vocales con respecto al nivel individual de principios de curso, pudiendo verse afectada positivamente la nota con la participación puntual en las representaciones llevadas a cabo fuera del aula. La acumulación en una evaluación de dos faltas de asistencia injustificadas implicará la calificación negativa de dicha evaluación.

Un 30% de la nota vendrá dado por las actividades específicas realizadas al final de cada trimestre: representaciones individuales y en grupos o la escritura de un pequeño guión original.

Además, podrá valorarse la adquisición de los conocimientos teóricos (bloque "Texto") para modificar hasta en 1 punto la nota final.

En el caso excepcional de que la participación grupal sea insuficiente, los conocimientos teóricos supondrán el 20% de la nota.

9. sistema de recuperación de evaluaciones suspensas

Se trata de una materia cuya evaluación es continua. Si se superan al final de curso los objetivos planteados, se aprobará la materia. En caso contrario, el alumno deberá presentarse al examen extraordinario, cuyos contenidos y criterios de calificación se especifican a continuación.

10. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

El alumno deberá:

- Presentar un trabajo teórico sobre un tema que se le indicará
- Presentar un texto teatral elaborado a partir de uno narrativo, y en el que se indiquen los distintos elementos de la obra dramática.
- Representar un monólogo o soliloquio que se le indicará al final del curso ordinario.

La calificación resultará de los siguientes porcentajes:

- 25% sobre el trabajo teórico*
- 25% sobre la elaboración del guión dramático*
- 50% sobre la representación teatral del monólogo o soliloquio propuesto.

La nota de cada una de estas tres tareas propuestas debe superar el cinco para poder aprobar esta asignatura.

* Los trabajos teóricos a los que se alude aquí (el 50% de la nota) quedarán invalidados si se presentan mecanografiados o manifiestan ecos de un trabajo ya existente: cualquier indicio de copia anulará dichos trabajos y supondrá, por tanto, su calificación negativa y, con ella, la de la asignatura en su conjunto.